



# PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ACADEMIA IDH (2017)

**"EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN: LUIS RODRIGO CARRILLO RAMÍREZ"**

---

## CONVOCATORIA

### BASES FUNDAMENTALES

De los participantes: Podrán participar todos los profesores e investigadores que al cierre de la presente convocatoria no hayan cumplido 45 años de edad y que tengan una plaza de tiempo completo de una Universidad y/o centro de investigación público o privado nacional o internacional. No podrán participar a la presente convocatoria los integrantes tanto de la Academia IDH, así como de la CEAV, así como cualquier persona que guarde parentesco ascendente, descendiente o colateral dentro del cuarto grado con alguna de las personas ya mencionadas. La participación en este concurso es individual y cada participante solamente podrá competir con un solo trabajo.

**Del objetivo:** El Premio de Investigación Academia IDH, tiene como finalidad fomentar una cultura de la no discriminación en la comunidad académica nacional e internacional a través de la investigación, la argumentación y la exposición escrita de las ideas, toda vez que, en la actualidad, pese a los avances de la sociedad contemporánea, sus integrantes continúan siendo presos de variados tipos de discriminación.

**De la fecha límite:** Los interesados a participar a la presente convocatoria deberán presentar, a más tardar el 30 de noviembre de 2017 en punto de las 15:00 horas, un paquete en físico cuyo contenido es el indicado en el Reglamento del Premio.

**Del tema del Premio:** el tema del Premio de Investigación Academia IDH (2017) es "El derecho a la no discriminación: Luis Rodrigo Carrillo Ramírez"

**Del trabajo a entregar:** El trabajo a entregar será una monografía sobre el tema de la presente convocatoria y tendrá una extensión entre 120 y 160 cuartillas. Para las otras características que deberá de seguir la monografía se remite al Reglamento.

**De los resultados:** Un Jurado calificador con académicos especialistas en el tema del concurso será integrado por la Secretaria Académica de la Academia IDH y evaluará los trabajos presentados según lo criterios indicados en el Reglamento del Premio. Los resultados finales serán publicados a más tardar el día 31 de enero de 2018 con un Dictamen de la Secretaria Académica de la Academia IDH en las oficinas de la Academia IDH y de la CEAV y en las respectivas páginas de internet y de redes sociales. Quienes hayan obtenido alguno de los tres primeros lugares serán notificados directamente. Los resultados finales serán inapelables.

**De los premios:** Quienes resulten ganadores del Premio a la Investigación Academia IDH, recibirán:

**1er lugar:** Estímulo económico de \$50,000.00, acceso por un año a las Plataformas Tirant lo Blanch Premium y LATAM (equivalente a \$25,000.00) y un paquete de libros de la misma Editorial.

**2do lugar:** Estímulo económico de \$30,000.00, acceso a Tirant Online Premium y un paquete de libros de la misma Editorial.

**3er lugar:** Estímulo económico de \$20,000.00, acceso a Tirant Online Premium y un paquete de libros de la misma Editorial.

Previo dictamen positivo de la Secretaría Académica de la Academia IDH, las monografías que resulten ganadoras se podrán publicar en una de las colecciones de la Academia IDH.

**De las cuestiones no previstas:** Cualquier duda, interpretación o situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Secretaria Académica de la Academia IDH.

  
**Irene Spigno**  
Secretaria Académica

